

2018

# PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA

----- ENERO – DICIEMBRE DE 2018 -----

DIC 2017

## COLOMBIA



Foto: OCHA/Valencia, Córdoba/2017/Felinto Córdoba

POBLACIÓN TOTAL DE COLOMBIA

PERSONAS CON NECESIDAD

POBLACIÓN META DEL HRP



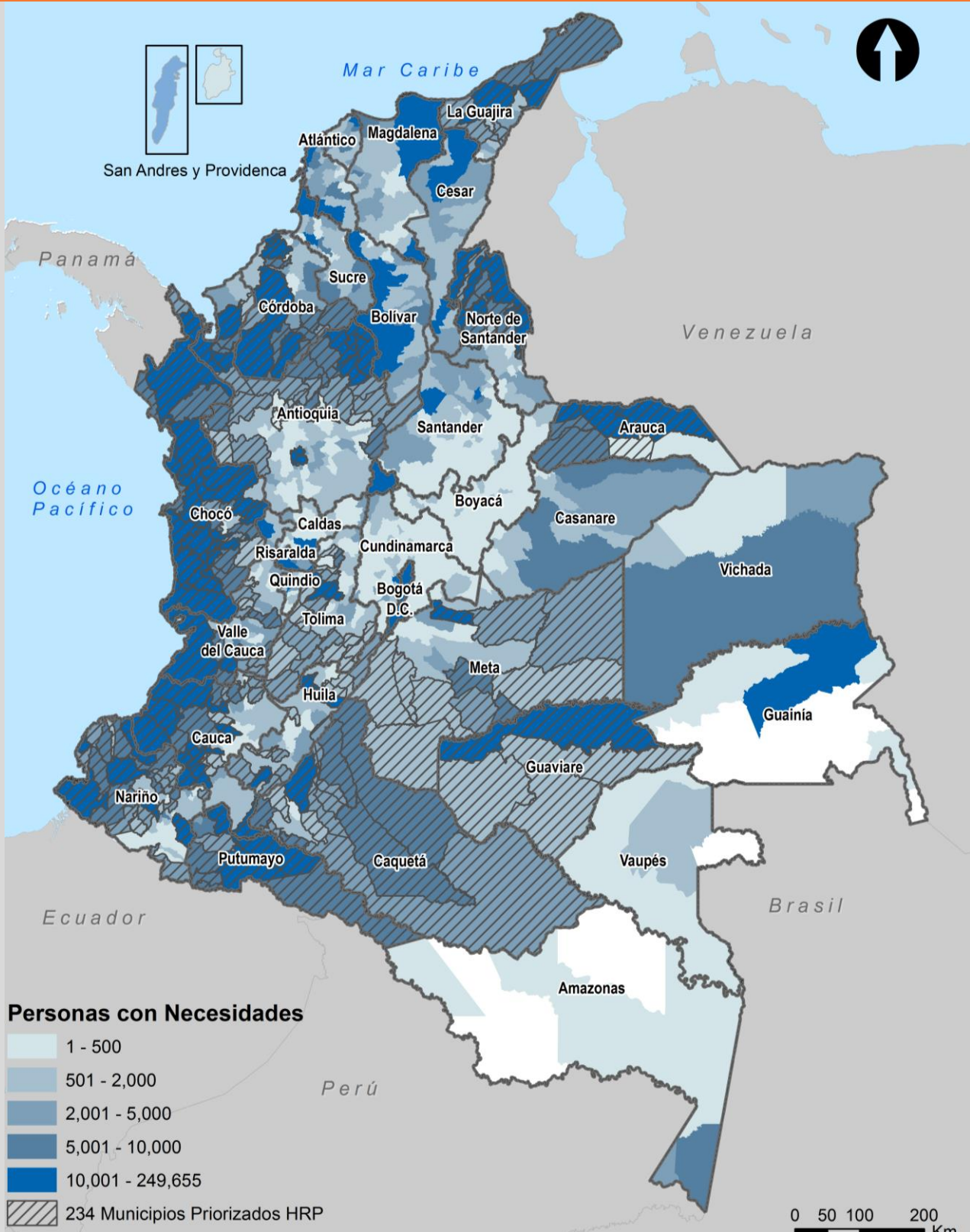
49M



4,9M



1M



REQUERIMIENTOS FINANCIEROS



\$156,5M

TOTAL SOCIOS HUMANITARIOS



135

# TABLA DE CONTENIDO

## PARTE I: ESTRATEGIA DE PAÍS

Introducción por el Coordinador humanitario	1
En un vistazo	2
Contexto humanitario	3
Análisis de necesidades de grupos más vulnerables	4
Objetivos estratégicos	5
Estrategia de respuesta país	6
Capacidad operacional	7
Acceso Humanitario	8
Contexto de Estabilización y construcción de paz	9
Resumen de Necesidades, Metas y Requerimientos	10

## PARTE II: PLANES DE RESPUESTA OPERACIONALES

Alojamientos temporales/Albergues	11
Educación en Emergencias	12
Protección	13
Recuperación temprana	14
Salud	15
Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN)	16
Agua, Higiene y Saneamiento Básico (WASH)	17
Coordinación	18
Plan de Respuesta Frontera Colombo Venezolana	19

[VER ANEXOS](#) (EN LÍNEA)

# EL COORDINADOR HUMANITARIO

2018 será un año de grandes oportunidades y retos humanitarios para Colombia. El acuerdo de paz firmado entre las FARC-EP<sup>1</sup> y el Gobierno Nacional ha generado cierta reducción de acciones armadas en algunas de las regiones donde históricamente existían acciones violentas e impacto en la población civil. En este escenario, se ubican además los diálogos con la guerrilla del ELN<sup>2</sup> en Quito, y a pesar de la incertidumbre ante el proceso electoral y polarización de la sociedad, se ha creado un ambiente de esperanza en algunas de las zonas del país golpeadas por más de cincuenta años de conflicto armado.

Sin embargo, con un acumulado histórico (1985-2017)<sup>3</sup> de 7.3 millones de desplazados, la consolidación de la paz y promoción de soluciones duraderas en el contexto del post-acuerdo, no resultan tareas sencillas. Una importante porción de la población continúa sufriendo graves consecuencias humanitarias que persisten por las dinámicas de violencia identificadas y priorizadas por el ejercicio de Valoración de las Necesidades Humanitarias (HNO). Los grupos armados no estatales -algunos de reciente aparición-, grupos armados post-desmovilización y disidencias<sup>4</sup>, han extendido su presencia y accionar en las áreas dejadas por las FARC-EP y continúan generando hechos victimizantes. En consecuencia, los desplazamientos masivos, el reclutamiento, las amenazas y asesinatos a líderes/lideresas y defensores/defensoras de derechos humanos, los homicidios, la violencia sexual, las restricciones a la movilidad y confinamientos imponen aún grandes retos para consolidar el respeto a los derechos humanos. A estas dinámicas de violencia, se suman la alta vulnerabilidad del país frente a los desastres naturales y la necesidad de atención a la población venezolana con vocación de permanencia en el país y sin garantías socioeconómicas, de las cuales un número altamente significativo tienen necesidad de protección internacional. Lo anterior genera un impacto sobre las comunidades receptoras, sobre todo en zonas de la Frontera nororiental, donde la capacidad de absorción y respuesta es reducida; y en las regiones más golpeadas por las dinámicas de violencia identificadas (Pacífico, Suroriente y Sur del país).

El Equipo Humanitario de País (EHP) ha seguido de cerca estos fenómenos y trabaja en su mitigación con una estrategia de articulación entre lo humanitario, construcción de paz y desarrollo. Se trata de acompañar los avances hacia la construcción de paz y mantener la presencia, articulación y atención complementaria que permitan aliviar la situación humanitaria latente.

El objetivo del EHP con el Plan Humanitario de Respuesta 2018 es precisamente enfocar esfuerzos para salvar vidas, reducir los riesgos de protección y asegurar la recuperación de comunidades afrocolombianas, indígenas, venezolanas, mujeres, niños y niñas y todos aquellos que están en situación de vulnerabilidad. Esta estrategia será el marco de trabajo y oportunidad para realizar una programación basada en una lectura compartida del contexto, buscando resultados colectivos (*collective outcome*), y evitando vacíos y duplicaciones en la respuesta. Ese es el desafío de las “nuevas formas de trabajar” (*New Ways of Working*). En este sentido, los Equipos Locales de Coordinación (ELC), cumplen un rol fundamental en la articulación de la acción humanitaria con la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz territorial.

Entre enero y noviembre de 2017, el EHP logró atender a 425.176<sup>5</sup> beneficiarios; sin embargo, estimando que aún 4,9 millones de personas<sup>6</sup> tienen necesidades humanitarias en Colombia, aún queda mucho por hacer. Por ello es imprescindible la incidencia y visibilizar las afectaciones humanitarias y de Protección en búsqueda del financiamiento humanitario que aún se requiere.

Como complemento de este plan humanitario, hemos llevado a cabo por primera vez en Colombia el ejercicio de Valoración de Necesidades de Construcción de Paz o Peace Building Overview (POB). El PBO será un apoyo para la discusión de áreas de intervención conjunta entre lo humanitario, paz y desarrollo, con el liderazgo nacional y el de los ELC a nivel territorial; es la mejor herramienta para responder a los retos que nos implica las nuevas formas de trabajo. Esta es nuestra apuesta para fortalecer la visión y respuesta conjunta como SNU y ONGs, en estrecha colaboración con las entidades, y destacando la transversalización de los enfoques de protección, prevención y género; en suma, avanzar decididamente hacia la visión del Secretario General de Sostener la Paz (Sustaining Peace), reduciendo riesgos y vulnerabilidades.

**Martin Santiago**  
**Coordinador Residente y Humanitario**

---

<sup>1</sup>Las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), grupo armado no estatal, hoy partido político denominado “Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común” desde agosto de 2017, posterior a la firma del acuerdo de paz con el Gobierno de Colombia.

<sup>2</sup> Ejército de Liberación Nacional.

<sup>3</sup> Sin desestimar los esfuerzos de atención a las víctimas por parte del Estado y un posible sub reporte en las estrategias de integración y prevención efectivas que pueden existir sobre esta cifra acumulada.

<sup>4</sup> Estas disidencias corresponden a facciones de las antiguas FARC-EP que no se acogieron a los acuerdos de paz.

<sup>5</sup> Esta cifra aún no es la definitiva para 2017; se actualiza a medida que los socios terminen de reportar al 4W.

<sup>6</sup> People in need estimado (últimos 3 años) HNO 2018.

# EL PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA / HRP 2018

## EN UN VISTAZO

### Un HRP con prioridades bien definidas:

- Priorización geográfica: 234 de 1.122 municipios del país, con las necesidades más severas.
- Prioridades intersectoriales: en 84 de estos municipios en categoría alta de necesidades, ubicados en las regiones de Pacífico, Frontera nororiental, Sur y Sureste.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1



Salvar y proteger vidas

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2



Prevenir y mitigar riesgos de protección

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3



Asegurar recuperación temprana y soluciones duraderas

#### POBLACIÓN CON NECESIDAD



4,9M

#### POBLACIÓN META



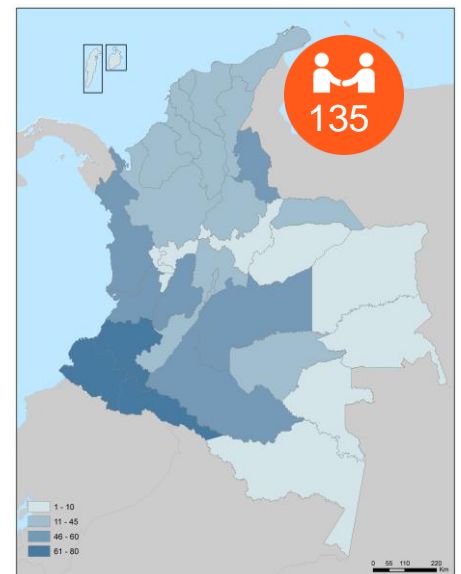
1M

#### REQUERIMIENTOS (US\$)

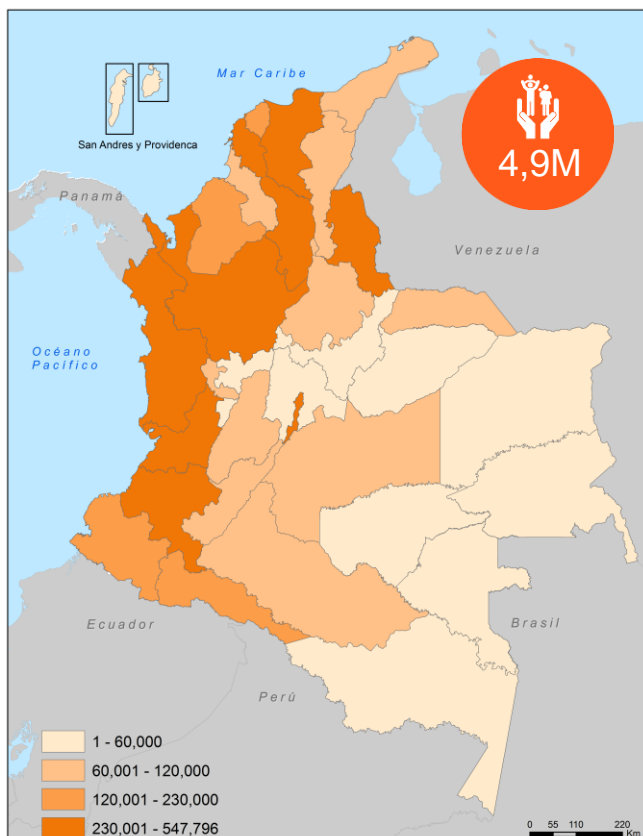


156,5M

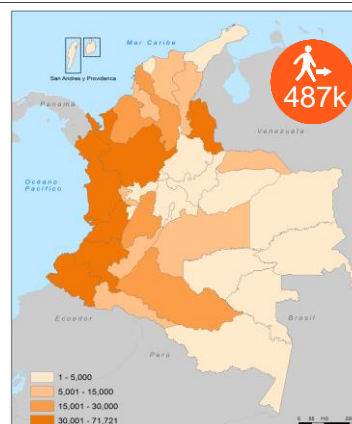
#### PRESENCIA OPERACIONAL: TOTAL SOCIOS IMPLEMENTADORES



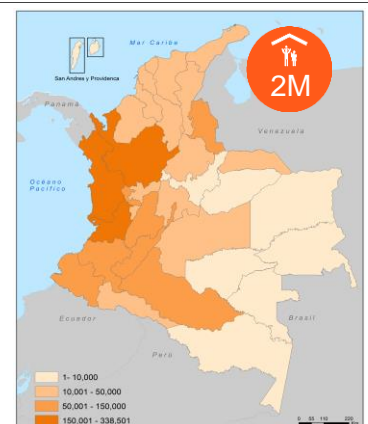
#### PERSONAS CON NECESIDADES HUMANITARIAS



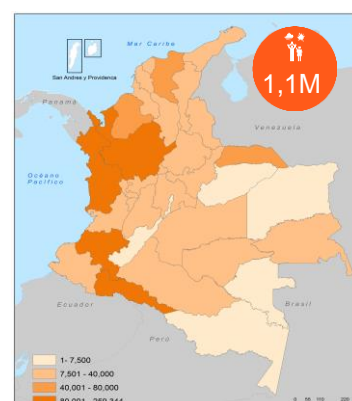
#### PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAS (ÚLTIMOS 3 AÑOS)



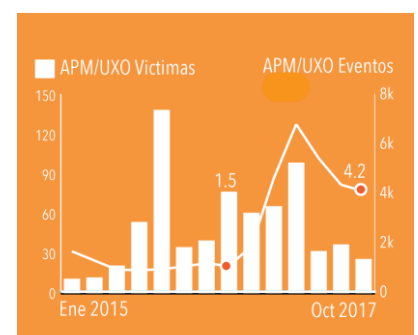
#### AFECTADOS/AS EN COMUNIDADES ANFITRIONAS



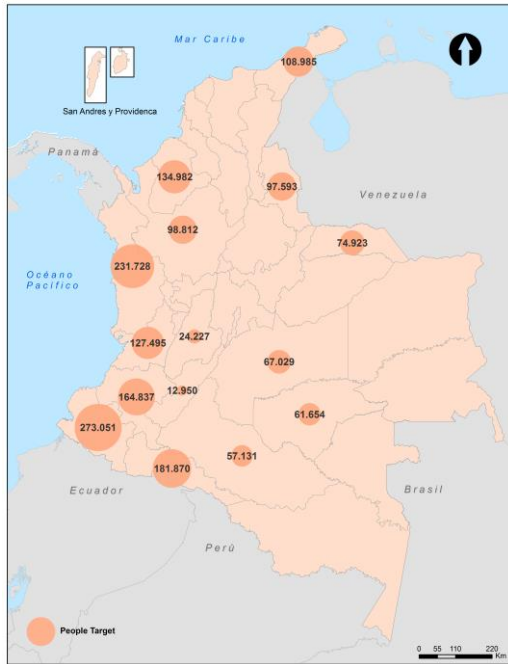
#### AFECTADOS/AS POR CONFLICTO Y DESASTRES NATURALES



#### VÍCTIMAS DE MINAS



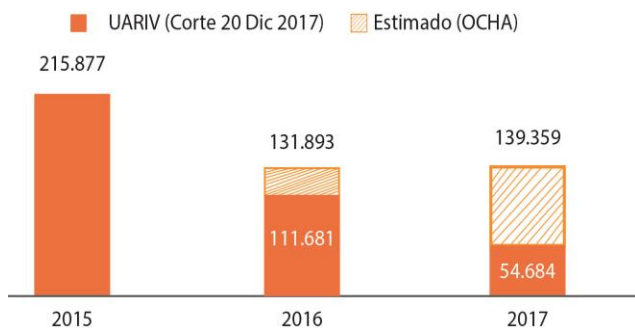
POBLACIÓN META POR DEPARTAMENTO<sup>7</sup>



REGIONES PROPUESTAS PRIORIZACIÓN INTERSECTORIAL<sup>8</sup>



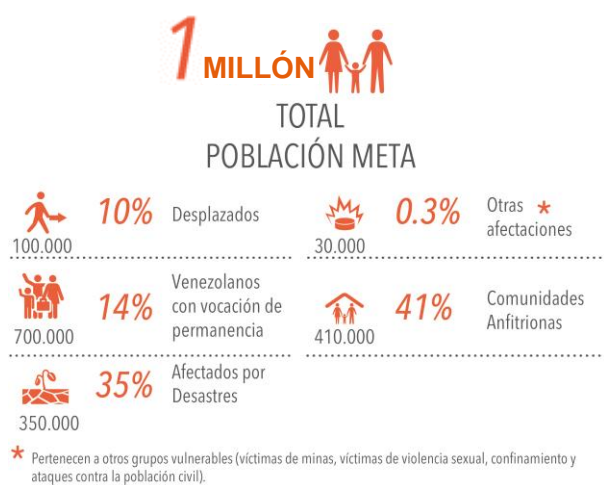
POBLACIÓN DESPLAZADA



AFFECTADOS POR CONFLICTO Y DESASTRES NATURALES



TOTAL POBLACIÓN META



TOTAL PERSONAS CON NECESIDADES



<sup>7</sup> Esta información corresponde a la población meta más alta por departamento (según metas sectoriales). Ver anexos para información completa.  
<sup>8</sup> En el ejercicio de priorización, se han seleccionado 84 municipios en categoría alta de necesidades dentro de las cuatro regiones propuestas por el EHP para llevar a cabo acciones intersectoriales en al menos dos o tres sectores, con un accionar conjunto y un impacto colectivo mayor.

## PANORAMA DE LA CRISIS

# CONTEXTO HUMANITARIO

Cerca de **4.937.742** personas aún presentan necesidades humanitarias en Colombia, en medio de los desafíos de implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC y la incertidumbre en negociaciones con el ELN<sup>9</sup>

Las nuevas dinámicas de violencia, reflejadas en el accionar, expansión y reconfiguración de los grupos armados no estatales, grupos armados post-desmovilización, disidencias y otros grupos armados en los territorios dejados por las FARC-EP, hacen que el impacto humanitario aumente, especialmente en zonas rurales en condiciones de vulnerabilidad. El deterioro de los indicadores humanitarios en 2017 evidencia la necesidad de continuar con la respuesta humanitaria en el país. Las necesidades humanitarias y de Protección por conflicto armado y violencia generalizada, también agudizan de manera desproporcional la situación de desigualdad social y económica creando nuevos y mayores riesgos de protección en particular para los grupos poblacionales vulnerables identificados como: niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ) y comunidades afro e indígenas.

En lo corrido de 2017 preocupa que, más de 16.696 personas desplazadas masivamente superan en un 53 por ciento del total registradas en todo 2016 y el 49 por ciento del número de eventos, según información de [Monitor](#) y seguimiento de emergencias por parte de OCHA<sup>10</sup>. La región pacífica concentra el 79 por ciento de las personas afectadas por esta causa en 2017, además de la frontera con Venezuela. Estos eventos masivos se dan por la continuidad de los enfrentamientos entre los diferentes grupos armados, amenazas de estos actores contra comunidades, homicidios, reclutamiento, la violencia y explotación sexual y otros ataques contra civiles que representan riesgos en protección y violación a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Los homicidios de líderes/as sociales y defensores/as de derechos humanos son causa de preocupación en este escenario post-acuerdo, tanto para las organizaciones humanitarias como para otros sectores debido a las alarmantes y persistentes agresiones, especialmente en las zonas con presencia de cultivos ilícitos y, por ende, con concentración de la violencia generalizada. Estos ataques

generan un alto impacto humanitario y debilitan la estructura organizacional de las comunidades y el restablecimiento de derechos. La persistencia de vacíos en presencia institucional e inversión social aumenta la vulnerabilidad de las poblaciones, evidenciando la urgencia de estrategias de prevención, protección y respuesta a sus necesidades y riesgos actuales.

En 2017, la recurrencia de ataques contra la población civil<sup>11</sup> refleja las dinámicas en los territorios y la implementación de los acuerdos de paz. Entre enero y noviembre se reporta un incremento del 27 por ciento en el número de ataques contra la población civil (1.406 eventos), respecto al mismo período del año anterior.

El confinamiento y restricciones a la movilidad y al acceso de bienes y servicios básicos en contextos urbanos y rural, es otra grave consecuencia humanitaria que resulta y persiste del conflicto y la violencia generalizada. El control social, las amenazas y los enfrentamientos entre actores armados han sido identificadas como las principales causas de estas restricciones.

La población de la región fronteriza con Venezuela no es ajena a las nuevas dinámicas de violencia. Sumado a esto, el impacto de la situación migratoria en frontera representa un estimado de 700.000 venezolanos con vocación de permanencia<sup>12</sup>. La búsqueda de bienes y servicios por la crítica situación se suma a la falta de recursos suficientes y documentación para acceder a atención básica en el país.

Los desastres de origen natural, sumados a los riesgos medioambientales crecientes, son otro factor de afectación. Hasta noviembre de 2017 cerca de 591.506 personas resultaron afectadas por estos eventos, principalmente inundaciones (79%)<sup>13</sup>. Los departamentos con las mayores afectaciones están en la región Pacífico (Chocó, Cauca, Valle del Cauca) y Caribe (Urabá antioqueño, Bolívar, Córdoba). En algunos de estos territorios hay poblaciones doblemente afectadas por el conflicto y desastres con necesidad de atención humanitaria.

*Ver línea de tiempo afectación humanitaria 2017 en anexos.*

<sup>9</sup> Como apunta el informe del Instituto Kroc (enero-octubre 2017), las diferencias en las cifras surgen de las metodologías utilizadas por cada fuente. [https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe\\_kroc.pdf](https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe_kroc.pdf)

<sup>10</sup> Históricamente, los desplazamientos masivos han representado aproximadamente un 7% del desplazamiento total (individual y masivos)

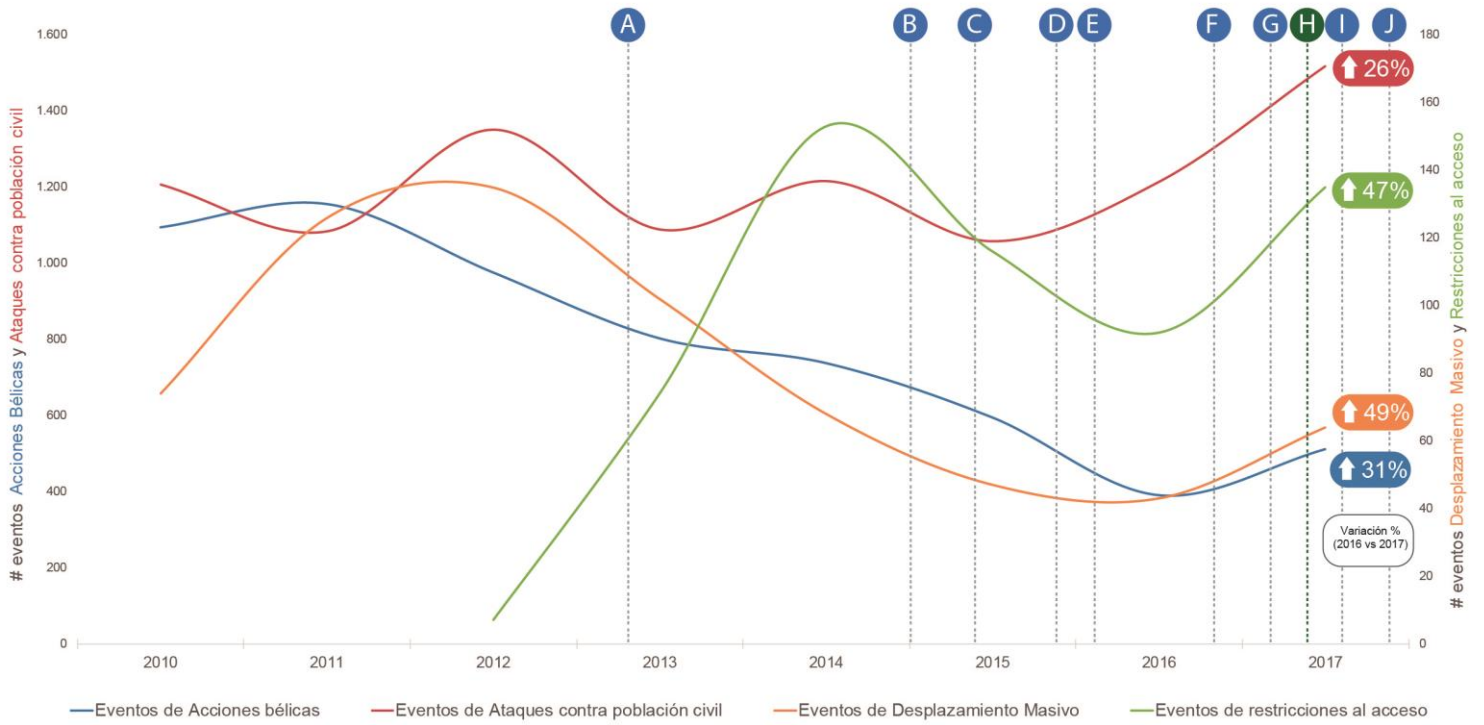
<sup>11</sup> Los homicidios monitoreados por OCHA son eventos contra civiles, no solo se reflejan los homicidios de líderes o defensores de derechos. Adicionalmente, se incluyen las subcategorías de amenazas, atentados, herida intencional en persona protegida,

secuestro, reclutamiento forzado, violencia sexual, toma de rehenes, tortura, desaparición forzada, muerte y herida de civil en acción bélica, masacre, uso de civiles como escudo.

<sup>12</sup> Esta población ha sido incluida en el caseload 2018 y en la estrategia de Respuesta (HRP). A octubre, cifras oficiales de Migración contemplan 470.000 venezolanos/as con vocación de permanencia en el territorio. En los dos últimos meses, se estima un ingreso adicional de 250.000 personas venezolanas (cifras PMU). Ver nota 16

<sup>13</sup> Fuente: Unidad Nacional para la gestión del Riesgo (UNGRD).

## Tendencias Humanitarias 2010 - 2017



- A** 18/11/2012 Inicio diálogos de paz entre Gobierno Colombiano y FARC-EP
- B** 15/06/2014 Reelección presidente periodo 2014-2018
- C** 20/12/2014 Primer cese al fuego unilateral indefinido por FARC-EP
- D** 22/05/2015 Suspensión cese al fuego FARC-EP tras ataque militar con 22 guerrilleros muertos
- E** 20/07/2015 Segundo cese al fuego unilateral indefinido por FARC-EP
- F** 29/08/2016 Tercer cese al fuego bilateral y definitivo entre el Gobierno y las FARC-EP
- G** 02/10/2016 Resultados de plebiscito para refrendación ciudadana de los acuerdos de paz, ganando el NO (50,21%)
- H** 24/11/2016 Firma acuerdo de paz entre Gobierno Colombiano y FARC-EP
- I** 08/02/2017 Inicio fase pública de diálogos de paz entre Gobierno Colombiano y ELN
- J** 01/10/2017 Inicio cese al fuego temporal y bilateral entre Gobierno Colombiano y ELN



## ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PRIORIDADES DE RESPUESTA

## GRUPOS MÁS VULNERABLES

El Equipo Humanitario de País ha puesto su atención en la población afectada por eventos del conflicto armado y violencia generalizada (desplazamientos, situaciones de restricciones a la movilidad y limitaciones al acceso de bienes y servicios, violencia basada en género, ataques a la población civil, reclutamiento forzado y presencia MAP, MUSE y AEI<sup>14</sup>.) Las comunidades receptoras son parte fundamental de la priorización, así como otros grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad (indígenas, afrocolombianos, NNA, Mujeres), personas afectadas por eventos de origen natural, comunidades en frontera que presentan impacto por el flujo migratorio desde Venezuela y venezolanos con vocación de permanencia que requieren protección internacional.



Entre enero de 2015 y diciembre 2017 se estima un total de 487.129 personas desplazadas<sup>15</sup>. Dado el alto subregistro y rezago desde 2016 en la inclusión de personas en el registro y consolidación de la información, se estimó que para 2016-2017 la población desplazada sería de 271.252 personas, mientras que en 2017 la cifra llegaría aproximadamente a 140.000<sup>16</sup>. De este total el 52 por ciento corresponde a mujeres (adultas y niñas) y 46 por ciento son niños, niñas y adolescentes o menores de edad. Así mismo, más de 10.000 personas fueron afectadas por confinamiento en el marco de violencia armada, al menos 1.7 millones de personas se han visto afectados por desastres de origen natural y más de dos millones de personas hacen parte de las comunidades receptoras que enfrentan necesidades. Según cálculos estimativos, cerca de 700 mil personas venezolanas se

encuentran en Colombia sin condiciones socioeconómicas estables y con vacíos para acceder a servicios básicos. Adicionalmente, se resaltan también aquellas personas con doble afectación<sup>17</sup>, cuyo número se estima en 1.1 millones. Así, es necesario que el EHP mantenga sus esfuerzos y trabajo de complementariedad a través de esta Estrategia como marco de trabajo para la respuesta humanitaria.

### Perspectivas

La lenta y difícil implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC ha generado incertidumbre en algunos de los procesos que se adelantan en los territorios, a pesar de los esfuerzos realizados por las partes. Ante el evidente deterioro de varios indicadores humanitarios que, de continuar, provocarían una intensificación de la violencia armada, traducida en nuevas alertas y revictimización. La limitada presencia del Estado más allá del componente militar y la salida de organizaciones humanitarias del territorio por el financiamiento reducido hacen más relevante la necesidad de acciones intersectoriales de respuesta para atender las necesidades humanitarias, violaciones a los derechos humanos y riesgos de protección identificados.

En un escenario de transición con nuevas afectaciones humanitarias, las acciones para *salvar vidas, prevenir riesgos de protección y dar soluciones duraderas*, deben asegurar la complementariedad en las brechas de la respuesta del Gobierno con acciones multisectoriales integrales que respondan a las necesidades por múltiple afectación identificadas en el HNO.

Se resalta la necesidad de tener acciones enfocadas a la prevención, respuesta a emergencias de manera oportuna, el manejo de gestión de riesgo, acompañamiento y fortalecimiento de comunidades e instituciones para garantizar procesos y acceso a derechos fundamentales, bienes, servicios básicos y medios de vida, asegurando incluir transversalmente la [Estrategia de género](#) y la de [Protección](#).

La coordinación y articulación en todos los niveles con las capacidades actuales, basadas en lineamientos y protocolos claros garantizando una gestión de la información y análisis de la situación, permitirán seguir incidiendo a favor de las comunidades y personas más vulnerables y gestionando recursos para promover la respuesta a todas las afectaciones identificadas y priorizadas.

además se estimó un Modelo Estacional Autorregresivo de Medias Móviles (SARIMA por sus siglas en inglés), donde el desplazamiento en el mes de 2017 está en función del desplazamiento forzado del mes anterior, el valor del año anterior, la media móvil del mes anterior, la media móvil del año anterior, la cantidad de víctimas de desplazamiento masivo en el mes, y finalmente los errores del modelo.

<sup>17</sup> Dentro de las personas afectadas por desastres naturales, se estima que 1.1 millones también han sido afectadas por conflicto armado.

<sup>14</sup>Minas Antipersonal (MAP), otros artefactos explosivos como la Munición Sin Estallar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)

<sup>15</sup> Esta cifra representa el acumulado de los últimos tres años, incluyendo el estimado para 2017.

<sup>16</sup> Se utilizó una metodología estadística con el fin de proyectar el consolidado anual, dado los vacíos de información en el año 2017 evidenciados en el subregistro y en la consolidación de la información. Se decidió realizar una proyección con datos de 2009 a 2016 del RUV;

## OBJETIVOS

# ESTRATÉGICOS

Salvar y proteger vidas, prevenir y mitigar riesgos de protección y asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas son los tres pilares del HRP 2018, en las zonas con mayores necesidades humanitarias de Colombia identificadas en el HNO. Se pretende asegurar la centralidad de la Protección, un enfoque poblacional con igualdad de género y promover el vínculo con los procesos de soluciones duraderas, construcción de paz y desarrollo.



# 1

### Salvar y Proteger Vidas

Mejorar la capacidad de respuesta para proveer asistencia efectiva y oportuna en salvar y proteger vidas, complementando y apoyando la respuesta estatal en los vacíos identificados, a través de acciones intersectoriales con un enfoque de derechos humanos y diferencial, y promoviendo la igualdad de género.



# 2

### Prevenir y mitigar riesgos de protección

Asegurar acciones multisectoriales de preparación, prevención y mitigación de riesgos que reafirmen la centralidad de la protección a través de la incidencia y fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, visibilizando el impacto humanitario y teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades de los distintos grupos poblacionales en la actual coyuntura del país.



# 3

### Asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas

Aumentar las capacidades de recuperación temprana y asegurar soluciones duraderas para las comunidades afectadas, identificando y abordando las causas subyacentes de su vulnerabilidad fortaleciendo su resiliencia y recuperando la autosuficiencia y autoprotección. Además, impulsar acciones multisectoriales para asegurar la estabilización y garantía efectiva de derechos en la coyuntura de construcción de paz

A la luz de los riesgos de protección y las afectaciones e impacto que persisten para la población civil, el Equipo Humanitario de País se enfocará en **234** de los 1.122 municipios del país. Bajo esta priorización, el EHP ha definido cuatro regiones, en las cuales se dará especial énfasis a las acciones intersectoriales en 2018. La respuesta busca además fortalecer la capacidad de resiliencia de las comunidades e identificar y abordar las causas subyacentes de afectación en las poblaciones más vulnerables.

## ESTRATEGIA

# DE LA RESPUESTA

La comunidad humanitaria se ha propuesto atender **1.052.345** personas en 2018 en el marco de sus tres objetivos estratégicos en 234 municipios priorizados. La estrategia de respuesta ha sido trazada bajo los hallazgos claves del HNO<sup>18</sup>, bajo un enfoque poblacional y con prioridades intersectoriales en las zonas más afectadas del país.

### Supuestos de planeación

El escenario de planeación 2018 está marcado por altos niveles de polarización política especialmente después del plebiscito por la paz, y una coyuntura electoral que será decisiva tanto para la implementación de los acuerdos de paz con las FARC, como para la continuidad de la negociación con el ELN. En este contexto, se anticipa una reconfiguración del conflicto armado en manos de nuevos actores armados organizados en zonas dejadas por las FARC-EP. Si continúan las tendencias de 2017, se dará un recrudecimiento de la violencia armada: ataques y amenazas contra líderes y lideresas defensores de derechos humanos y sociales, homicidios, violencia sexual, desplazamientos masivos, limitaciones a la movilidad y acceso, confinamiento e incluso restricción del acceso humanitario hacia algunas comunidades.

Dentro de los supuestos de planeación de la respuesta, se ha tenido en cuenta el acumulado histórico (1985-2017) de 7.3 millones de personas<sup>19</sup> registradas como víctimas de desplazamiento, con necesidad de protección y soluciones duraderas. No obstante, la vulnerabilidad de la población total, el EHP ha tomado los tres últimos años en su metodología de cálculo con el fin de destacar la población víctima con necesidades más recientes y severas.

El EHP ha definido una población meta de 1 millón. El 10% de la población a atender son personas desplazadas, el 35% son poblaciones afectadas por desastres naturales, el 41% pertenecen a comunidades anfitrionas, el 14% son venezolanos con vocación de permanencia y el 0,3% pertenecen a otros grupos vulnerables. Paralelamente, se estima que, del total de la población con necesidades, 1.1 millones sufre de doble afectación.

Considerando que el Equipo Humanitario de País no tiene las capacidades suficientes para alcanzar los 4.9 millones de personas con necesidades humanitarias identificadas, se han trazado límites de tipo geográfico y poblacional, focalizando los grupos más vulnerables en las zonas más afectadas del país.

Desplazados

Afectados por desastres naturales

Doble afectación (conflicto y desastres naturales)

Comunidades receptoras

Comunidades en ETCR\*

Venezolanos con vocación de permanencia

Con relación a 2017, los municipios priorizados son más similares entre sí, con poblaciones de menor magnitud - pero con necesidades más altas-, y geográficamente más dispersas y aisladas. Si bien, cerca del 80% de municipios permanecen priorizados frente al año pasado, se han incluido 49 nuevos municipios en la categoría alta y muy alta en zonas que concuerdan con las mayores necesidades: la región del pacífico y los departamentos de la frontera nororiental concentran el 45% de estos nuevos municipios, mientras que Antioquia y Córdoba suman cerca del 30%. Bajo esta lógica, el aumento de número de municipios implica una expansión geográfica más no cuantitativa, lo cual se refleja en el cálculo de la población meta. Dentro de estos 234 municipios, el EHP ha definido 84 municipios en cuatro regiones: **pacífico, suroriente, frontera nororiental, y sur**, donde se priorizarán **intervenciones intersectoriales**.

### Alcance geográfico y poblacional: un plan de respuesta focalizado

<sup>18</sup> El HNO 2018 contó con activa participación de los doce Equipos Locales de Coordinación.

<sup>19</sup> Sin desestimar los esfuerzos de atención a las víctimas por parte del Estado y un posible sub reporte en las estrategias de integración y prevención efectivas que pueden existir sobre esta cifra acumulada.

\*ETCR: Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (antiguas Zonas veredales de Transición y Normalización).

\*\*Otras afectaciones incluyen: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.

De acuerdo con el HNO, se han identificado **siete tipos de población con las mayores necesidades**: población desplazada, afectada por desastres naturales, comunidades receptoras, doblemente afectados (conflicto y desastres naturales), comunidades en ETCR<sup>20</sup>, víctimas de otras afectaciones, y población venezolana con vocación de permanencia<sup>21</sup>. Dentro de esta priorización, el EHP definió grupos poblacionales especialmente vulnerables: **indígenas, afrocolombianos, NNAJ, mujeres, personas vulnerables en proceso de retorno y reincorporación, víctimas, población con afectación múltiple, población en riesgo de reclutamiento y explotación de trata de personas, y población LGBTI.**

### Prioridades intersectoriales de respuesta

El EHP ha definido prioridades intersectoriales de respuesta prioritariamente en cuatro regiones: Pacífico, frontera nororiental, Suroriente y Sur, identificando 84 municipios en categoría alta de necesidades según el HNO. Allí, las intervenciones de varios sectores convergen y es preciso fortalecer esfuerzos de coordinación para una mayor articulación en la respuesta.

### Respuesta integrada: enfoques transversales

En 2018, el EHP está comprometido en fortalecer los enfoques transversales de manera integrada en la respuesta



humanitaria. Estos esfuerzos ya han iniciado con el reciente<sup>22</sup> lanzamiento de una [Estrategia de Género del EHP](#), en reconocimiento de la igualdad de género como elemento clave en la acción humanitaria y en la construcción de paz. Para ello, se fortalecerán las capacidades de las contrapartes en terreno (ELC) y de las autoridades locales y nacionales en la programación con enfoque a la igualdad de género y en la respuesta a incidentes de violencia de género. En 2018, se prevé reforzar los compromisos inter-agenciales en materia de prevención y respuesta a las situaciones de violencia basada en género y definir e implementar compromisos mínimos

interagenciales con apoyo del subgrupo de VBG. Este trabajo se llevará a cabo en coordinación con los esfuerzos de posicionar la Protección en el núcleo de la respuesta humanitaria. El EHP ha establecido la centralidad de la protección como una de sus prioridades, a través de la elaboración de una [Estrategia Interagencial de Protección](#)<sup>23</sup> validada en 2017 en promoción de la protección de los grupos vulnerables, la dignidad y los derechos de la población afectada. El foco de atención será el prevenir y dar respuesta a riesgos de Protección, y reducir vulnerabilidades a través de las prioridades intersectoriales, la búsqueda de *resultados colectivos*, y el fortalecimiento de los entornos de protección con un enfoque diferencial. Con el fin de asegurar la puesta en práctica de las Estrategias de Protección y de Género y monitorear los indicadores de progreso, el EHP ha validado un [Plan de acción conjunto](#) para ambas estrategias.

### Estrategia de respuesta por O.E:

#### O.E. 1: Salvar y proteger vidas

##### Enfoque de respuesta

La respuesta para salvar y proteger vidas mantendrá su foco en situaciones de desplazamiento masivo, confinamiento y doble afectación (afectados por conflicto y desastres naturales), con un enfoque de género y diferencial a través de indicadores transversales. En la planeación se han tenido en consideración las limitaciones al acceso para los socios humanitarios y la disminución en el financiamiento; por lo cual, los clústeres acordaron afinar su capacidad operativa en términos geográficos y poblacionales dentro de sus estrategias operativas. En este sentido, se resalta la importancia de incluir otros análisis relacionados con minería o economías extractivas dada la vulneración de derechos a las comunidades, en especial en la región pacífico, y los riesgos generados a la biodiversidad.

##### Prioridades Intersectoriales

Con el fin de delimitar el ámbito geográfico para las posibles intervenciones intersectoriales, se plantea una priorización en tres regiones: Frontera nororiental, Pacífico y suroriente. Con la primera y segunda región, se buscará una articulación con las estrategias existentes: **Plan de respuesta frontera** y la [Estrategia Operativa Pacífico](#). Las prioridades en estas tres zonas consisten en:

- Respuesta a VBG<sup>24</sup>: activación de rutas para salvar y proteger vidas de personas en riesgo y sobrevivientes (Protección, Salud, Albergues).
- Protección en casos de reclutamiento forzado: activación de rutas y respuesta para salvar vidas de niños y niñas de familias o comunidades indígenas y afrocolombianas, y vinculación de población adulta a su retorno (Protección, Salud, Educación en emergencias y Albergues).
- Respuesta a doble afectación: promoción de una respuesta pronta y efectiva (SAN, WASH, Protección, albergues, Educación en Emergencias y Salud -y atención psicosocial-)

<sup>20</sup> Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

<sup>21</sup> Esta población ha sido incluida debido a la magnitud del fenómeno migratorio en la actualidad y sus necesidades humanitarias.

<sup>22</sup> Validada por el EHP en agosto de 2017.

<sup>23</sup> Ambas estrategias tienen un plan de acción y monitoreo conjunto y fueron elaboradas con el apoyo interagencial y la asesoría de misiones GenCap y Procap.

<sup>24</sup> Violencia Basada en Género.

- Confinamiento: asegurar el acceso a bienes y servicios para población con restricciones al acceso. (SAN, WASH, Protección y Salud).
- Afectación por MAP, MUSE y AEI: activación de rutas para salvar y proteger vidas de población sobreviviente y en riesgo, particularmente en comunidades afrocolombianas e indígenas. (Protección, Salud, Educación en Emergencias y Albergues)<sup>25</sup>
- Fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales: Entornos de protección (Protección, Educación) Entornos saludables (Salud, WASH, SAN, Recuperación temprana).

## O.E. 2: Prevenir y mitigar riesgos de Protección



### Enfoque de respuesta

Este O.E. se articula bajo la prioridad del EHP de promover la centralidad de la protección e igualdad de género como enfoques transversales para restaurar la dignidad y promover el goce efectivo de los derechos humanos. El ámbito geográfico delimitado será el de los ETCR<sup>26</sup> y cercanías, particularmente: **región suroriente (exceptuando las zonas en donde se ha restringido el espacio humanitario), la zona de Frontera nororiental, la costa Pacífico y la región sur del país.**

### Prioridades Intersectoriales

El sector de Educación en Emergencias se identifica como posible eje articulador de acciones intersectoriales con WASH, Protección, Nutrición y Salud<sup>27</sup>.

- Uso de las escuelas como entornos protectores y apoyo a ERM en regiones con presencia de MAP, MUSE y AEI (Protección, Educación en Emergencias).
- Difusión de rutas de atención y acceso a derechos y (Educación en Emergencias, WASH, Salud y SAN).
- Articulación esfuerzos y programas orientados a la prevención del reclutamiento en la escuela. (Educación en Emergencia, Protección).
- Refuerzo de la protección de misiones médicas (Salud y Protección).

- Formación en procesos de construcción de paz (recuperación temprana y SD y Educación).
- Fortalecimiento institucional y de organizaciones de base para incentivar el desarrollo regional.

## O.E. 3: Asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas

### Enfoque de respuesta

En un contexto de transición institucional hacia la construcción de paz aún marcado por acciones de violencia generalizada con altos riesgos de seguridad, es esencial mantener una lógica de Protección<sup>28</sup>. Las afectaciones siguen siendo similares a las del conflicto armado y una crisis humanitaria latente amenaza la puesta en marcha de soluciones duraderas. La estabilización incluye reforzar y acompañar las instituciones en complementariedad de las brechas de respuesta estatales. La priorización geográfica se hace en función de la implementación de los acuerdos de paz y en las zonas donde confluyen las necesidades y riesgos humanitarios y de estabilización<sup>29</sup>. En este sentido, el EHP busca consolidar la Recuperación temprana como el enlace entre la respuesta humanitaria y la estabilización en 2018. Este enfoque debe ser transversal a toda la respuesta en cuanto aporta sostenibilidad<sup>30</sup>.

### Prioridades Intersectoriales

El eje de trabajo en las zonas priorizadas se enmarca en la Protección y Recuperación temprana, el cual incluye de manera implícita los temas de medios de vida, generación de ingresos, convivencia y reconciliación, y acceso a servicios (Seguridad Alimentaria y Nutrición, Educación en Emergencias y Salud). Se priorizan tres zonas así:

- **La zona del pacífico:** es la que requiere mayor atención para este O.E, priorizando acciones conjuntas de Protección con Recuperación temprana para población afrocolombiana, indígena, confinada<sup>31</sup>, líderes y lideresas sociales y defensores de derechos humanos, NNAJ y personas en proceso de sustitución de cultivos.
- **Frontera nororiental:** se priorizará la acción conjunta de Recuperación temprana con la de Albergues en los Centros transitorios de atención al migrante para las comunidades Wayuu, niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), mujeres y comunidades receptoras en los ETCR de la región, población venezolana con vocación de permanencia, para visibilizar la situación humanitaria y hacer gestión de procesos de recuperación temprana y soluciones duraderas con población de doble y múltiple afectación.
- **Sur y Suroriente:** Se priorizarán programas conjuntos de Protección con enfoque de reconstrucción (Recuperación temprana) y énfasis en Salud mental y atención psicosocial para poblaciones indígenas, con doble afectación, y en zonas expuestas a desastres naturales, reclutamiento y sustitución.

<sup>25</sup> P. ej. gestión del riesgo a través de capacitaciones y estrategias de Educación en Riesgo de Minas (ERM) y "protección por presencia".

<sup>26</sup> Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

<sup>27</sup> Esto responde a la vulnerabilidad de los NNA en las zonas priorizadas

<sup>28</sup> La protección de los líderes y lideresas amenazados durante el contexto actual de transición representa un puente entre las necesidades humanitarias latentes y las soluciones duraderas.

<sup>29</sup> Se incluyen los 170 municipios PDET, las circunscripciones especiales, los ETCR y sus comunidades receptoras.

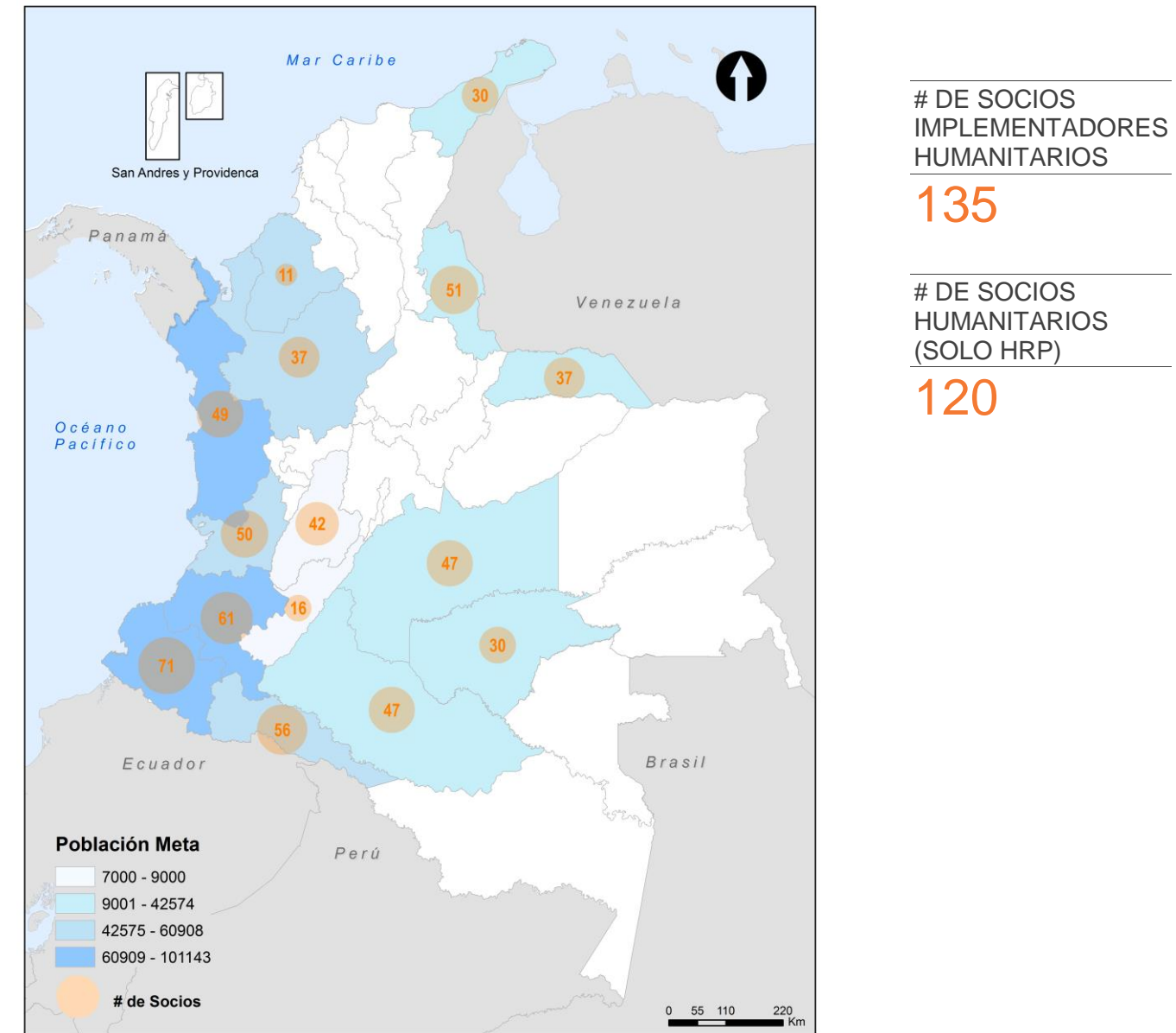
<sup>30</sup> Especialmente en temas de transferencia de bonos y generación de ingresos con enfoque diferencial.

<sup>31</sup> Acciones que promuevan la recuperación temprana a través de protección, salud, o medios de vida que permita la subsistencia y genere apropiación y empoderamiento comunitario.

# CAPACIDAD OPERACIONAL

Las regiones Sur y Pacífico, Norte de Santander en frontera, y Meta y Caquetá en Suroriente, cuentan con el mayor número de socios implementadores humanitarios. Dicha presencia corresponde con las cuatro regiones identificadas por el EHP para intervenciones intersectoriales en los municipios con necesidades más altas identificadas<sup>32</sup>

Para fines de 2017, el Equipo Humanitario de País cuenta con 120 socios implementadores<sup>33</sup> bajo el marco del Plan Humanitario de Respuesta. El trabajo de estos actores se realiza en estrecha coordinación con los doce Equipos Locales de Coordinación (ELC) y en conjunto con 37 organizaciones ejecutoras. El EHP cuenta con organizaciones especializadas en enfoque de género y de derechos. Sin embargo, vale la pena resaltar que el número de socios humanitarios ha disminuido entre un 70 y 80% en el último año.<sup>34</sup> Después de tres años de presencia en la región Suroriente, varias agencias del SNU se retiraron en 2017. Para 2018, OCHA se retira de Nariño, Córdoba, Meta, Arauca, Cauca y Valle del Cauca.<sup>35</sup>



<sup>32</sup> El mapa no refleja la totalidad de capacidad de respuesta en el país, sino solo la de los miembros del EHP  
<sup>33</sup> Dentro del EHP, hay 135 socios que reportan en el 4W como implementadores (es decir, que realizan actividades) y 52 socios como ejecutores (que directamente reciben fondos para ejecutar). De la totalidad, 120 socios humanitarios hacen requerimientos financieros dentro del HRP.  
<sup>34</sup> El número de socios implementadores humanitarios pasó de 229 en 2016 a 135 a fines de 2017 y los socios HRP de 206 a 120 en el mismo periodo de tiempo  
<sup>35</sup> El año anterior terminó su presencia en Putumayo.

**ACCESO**

# HUMANITARIO

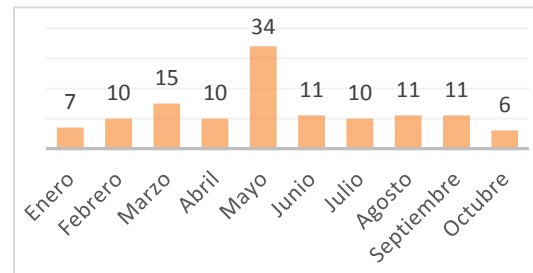
Las nuevas dinámicas de violencia que resultan del accionar y expansión de los diferentes grupos armados existentes por la salida de las FARC de territorios estratégicos, facilitan el desarrollo de sus actividades ilícitas y perpetúan las restricciones a la movilidad y limitaciones al acceso de bienes y servicios y las consecuentes afectaciones en la población especialmente rural y en condiciones de vulnerabilidad.

Estas restricciones reflejan el control social y territorial que los grupos armados tienen sobre la población civil. Otros hechos victimizantes no son denunciados por intimidación o temor en las comunidades, aumentando el desplazamiento como medida de protección. En lo corrido de 2017 los



<sup>36</sup> Existen dificultades para cuantificar el impacto (población afectada y necesidades), ya sea por persistencia de la violencia, imposición de toques de queda, contaminación con minas antipersonal y municiones sin explotar, condiciones de la geografía, eventos de desastres e incluso contaminación ambiental.

EVENTOS DE RESTRICCIONES AL ACCESO HUMANITARIO 2017



eventos por restricciones/limitaciones al acceso incrementaron un 54 por ciento (125 eventos) respecto al 2016 con más de 105.000 personas afectadas. El subregistro<sup>36</sup> y dificultades en el flujo de información representa un reto de las organizaciones para emitir alertas y garantizar una respuesta humanitaria oportuna en los sectores con más limitaciones a alimentos, agua segura, educación, atención en salud y los riesgos en protección. Preocupa la restricción del acceso humanitario y un eventual cierre del espacio en varias zonas del país, dado el deterioro del contexto y los cambios en las dinámicas de la violencia generalizada.

Esto evidencia riesgos de protección e interferencia en la operación humanitaria en cuanto a costos, tiempo que complementan la respuesta Estatal y en muchas ocasiones brindan la atención inicial por dificultades presupuestales y de acceso de las instituciones/entes responsables. En 2017 se han registrado al menos 25 eventos de suspensión de misiones por temas de seguridad como medida de protección<sup>37</sup>.

## # EVENTOS DE RESTRICCIÓN A LA MOVILIDAD Y AL ACCESO EN 2017

**125**

<sup>37</sup> entre ellos retención de personal humanitario, insumos y kits para la asistencia, equipos de comunicación y amenazas directas e indirectas contra el personal humanitario

**CONTEXTO DE**

# ESTABILIZACION Y CONSTRUCCION DE PAZ

En un contexto donde la duración, magnitud y el costo de la asistencia en crisis humanitarias han aumentado drásticamente, el debate sobre el nexo entre lo humanitario y el desarrollo y construcción de paz recobra nuevas fuerzas y una gran relevancia. Así lo confirma la nueva visión del Secretario General de Naciones Unidas, junto con la adopción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Más allá de cubrir las necesidades identificadas, la visión compartida consiste en la reducción de riesgos y vulnerabilidad de las comunidades y la respuesta a sus necesidades en el largo plazo. Esto representa una nueva manera de trabajo o *New Way of Working*, como camino hacia la búsqueda de resultados conjuntos que trasciendan la histórica división entre los esfuerzos de trabajo humanitario, y los de desarrollo y paz.

Esta complementariedad es particularmente esencial en el nivel territorial; por lo cual una lectura compartida del contexto resulta de suma importancia para entender cómo interactúan las necesidades, los riesgos y las oportunidades en los territorios, y así lograr una respuesta más eficiente. En 2018, el trabajo integrado será ineludible, sobre todo en los Equipos Locales de Coordinación (ELC), con dos objetivos principales: evitar vacíos en la respuesta a través de una planificación humanitaria y de construcción de paz sincronizadas; y en segundo lugar, asegurar la no duplicidad en la respuesta. Con este propósito, en 2018 los ELC realizarán su planificación territorial enmarcados en la consecución de resultados colectivos.

Los hallazgos del HNO y el Peace Building Overview (PBO) nos demuestran que existe una correspondencia entre **126 municipios priorizados por ambos marcos**, lo cual sirve como punto de partida para un trabajo conjunto y coordinado bajo los tres objetivos estratégicos del HRP y las áreas temáticas esenciales en la construcción de paz con enfoque territorial. Los ELCs en 2018 trabajarán sobre la base de un marco de resultados colectivos que recogen intervenciones humanitarias y de construcción de paz.

Durante el ejercicio de planeación para HRP 2018 se destacaron intervenciones humanitarias que apuntan a su vez a la construcción de paz:

O.E 1 salvar y proteger vidas	O.E 2 prevenir y mitigar riesgos de Protección	O.E 2 Recuperación Temprana y Soluciones duraderas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de rutas de atención. P. eje en VBG.</li> <li>• Retorno como proceso de estabilización</li> <li>• Atención psicosocial</li> <li>• Trabajo en entornos protectores (escuelas)</li> <li>• Educación en Riesgo de minas (ERM)</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades receptoras</li> <li>• Asegurar la participación y seguridad de las comunidades</li> <li>• Protección a líderes y lideresas sociales y defensores de DDHH (p. ej PDET<sup>38</sup>, CEP<sup>39</sup>, sustitución cultivos)</li> <li>• Educación en Riesgo de Minas -ERM</li> <li>• Fortalecimiento de organizaciones de base (CEP)</li> <li>• Pedagogía de paz (CEP)</li> <li>• Reparación DDHH (CEP)</li> <li>• Desastres naturales: enfoque de Protección y respuesta hacia la estabilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar participación ante JEP y CEP en pedagogía de paz</li> <li>• Reincorporación</li> <li>• Fomentar participación de víctimas (PDET)</li> <li>• SAN y medios de vida en espacios con sustitución de cultivos; trabajo en proyectos de vida</li> <li>• Recuperación temprana como parte de la Justicia Transicional</li> </ul>

<sup>38</sup> PDET: Programas De Desarrollo Con Enfoque Territorial.

<sup>39</sup> CEP: Circunscripciones Especiales Transitorias para la Paz.



RESUMEN DE

# NECESIDADES, POBLACION META Y REQUERIMIENTOS

PERSONAS CON NECESIDAD DE ASISTENCIA HUMANITARIA



PERSONAS OBJETO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA



REQUERIMIENTOS FINANCIEROS



1 M TOTAL POBLACIÓN META



\* Pertenecen a otros grupos vulnerables (víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil).

SECTOR	TOTAL	Población Meta	DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN META				POR EDAD Y SEXO		REQUERIMIENTOS
	POBLACIÓN CON NECESIDADES		Población Desplazada	Comunidades Receptoras	Afectados por Desastres naturales (Incl. doble afectación)	Otros grupos vulnerables	% Mujeres	% Menores, adultos, adultos mayores	Total
Albergues	1,11M	20K	8K	-	12K	-	50%	50   50	1,50M
Educación	0,98M	180K	25K	110K	20K	25K	50%	78   22	12M
Protección	3,10M	784,4K	441K	277,2K	54,8K	11,2K	55%	55   45	60,93M
Recuperación temprana	2,26M	183,9K	17K	122,7K	32K	12,1K	53%	41   59	23,45M
Salud	1,39M	183,8K	42,7K	36,6K	1,8K	104,3K	50%	42   51   7	8,04M
SAN	2,26M	351K	110K	40K	200K	1K	50%	52   48	35M
WASH	0,99M	102,3K	16,3K	13,3K	20,4K	52,1K	50%	30   62   8	13,79M
Plan de respuesta frontera	0,7M	-	-	-	-	-	55%	10   85   5	-
Coordinación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,78M
<b>TOTAL</b>	<b>4.9M*</b>	<b>1M**</b>	<b>107K</b>	<b>430K</b>	<b>366K</b>	<b>3,1K</b>	<b>48%   52%</b>	<b>40   52   8</b>	<b>\$156,48,M</b>

\*La cifra corresponde al número total de personas con necesidades en la categoría poblacional. No corresponde con la sumatoria total de las columnas, ya que las mismas personas pueden aparecer varias veces como población con necesidades

\*\*Se estima que la diferencia entre el desagregado y el total de la población meta, corresponde a población venezolana con vocación de permanencia que si bien ha sido contemplada en los planes sectoriales, no se cuantifica dentro de la población meta por clúster. (Ver Plan de respuesta frontera)

# PARTE II: PLANES OPERACIONALES DE RESPUESTA

- 
-  Albergues/CCCM
  -  Educación en Emergencias
  -  Protección
  -  Recuperación Temprana
  -  Salud
  -  Seguridad Alimentaria y Nutrición/SAN
  -  Agua, Saneamiento e Higiene/WASH
  -  Plan de Respuesta Frontera
  -  Coordinación



POBLACIÓN CON NECESIDAD



2.1M

POBLACIÓN META



20K

REQUERIMIENTOS (US\$)



1.5 M

# DE SOCIOS



4

OBJETIVO SECTORIAL 1

1

Promover e implementar acciones en materia de alojamientos temporales a personas desplazadas por desastres de origen natural y/o conflicto.  
**RESPONDE A O.E. 1**

OBJETIVO SECTORIAL 2

2

Alistar capacidades de los actores clave (gubernamentales, ELC y sociedad civil) de los municipios priorizados para el Manejo de Alojamientos Temporales.  
**RESPONDE A O.E. 2**

OBJETIVO SECTORIAL 3

3

Promover e implementar acciones en alojamiento y asentamientos transicionales para personas desplazadas por desastres naturales y/o conflicto, en situación de retorno, reubicación o integración, que garanticen un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad y privacidad.  
**RESPONDE A O.E. 3**

CONTACTOS

**Hugo Sánchez Ardila**  
Coordinador clúster CCCM  
husanchez@iom.int  
**José Javier Olaya**  
Colíder clúster CCCM  
coord.socorro@cruzrojacolombiana.org

**SECTOR DE ALOJAMIENTOS TEMPORALES/CCCM - SHELTER**

**Agencia líder: La Organización Internacional para las Migraciones -OIM**  
**Agencia colíder: Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana - SNCRC**  
**Líder Shelter & Settlement: NRC**

En continuidad al plan de respuesta del 2017 y en línea con las necesidades que prevalecen en el país en materia de alojamientos temporales, el plan busca brindar servicios, asistencia y protección a personas desplazadas (mujeres, hombres, niños y niñas), con requerimiento en el sector, garantizando un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad y privacidad que permita restablecer y restituir sus derechos, mientras se ocupa de que sus necesidades básicas sean cubiertas en condiciones de calidad, equidad e imparcialidad, acordes a las características del territorio. Así mismo, busca proporcionar asistencia técnica a las comunidades, las autoridades territoriales y otros actores clave, a través de un proceso de transferencia de conocimiento de la metodología en gestión y coordinación de alojamientos temporales, con el fin de contribuir a incrementar la capacidad de respuesta de los distintos actores inherentes al sector, asegurando que los protocolos de identificación, instalación y apertura, cuidado y mantenimiento, cierre y soluciones duraderas, de los diferentes alojamientos estén en línea con los estándares mínimos internacionales, velando porque la gestión, coordinación y administración de los mismos vaya en correspondencia con el marco legal de protección, el abordaje del enfoque de género y de los temas transversales (ciclo de vida, diversidad étnica y diversidad sexual, discapacidad, acción sin daño, entre otros), así como la movilización y la participación comunitaria.

Por otro lado, se busca promover medidas de preparación que permitan mejorar la respuesta en materia de Alojamientos Temporales/CCCM y Alojamientos Transicionales, asegurando una mayor previsibilidad, responsabilidad y colaboración, llegando a más población de manera eficaz y oportuna (incluidas zonas de alto riesgo o riesgo sustancial), con especial énfasis en la atención a población con doble afectación (en especial población con mayor grado de vulnerabilidad como: mujeres gestantes y lactantes, personas con discapacidad, menores no acompañados y/o cabeza de hogar, entre otros) y al fortalecimiento de las políticas públicas de atención en el sector para esta población. Para el clúster es una prioridad fortalecer la comprensión de la intersectorialidad que implica la coordinación y gestión de alojamientos temporales, cuando un alojamiento se establece se da la confluencia de diferentes sectores: salud, educación, agua, saneamiento e higiene, medios de vida, recuperación temprana, protección, entre otros.

**POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD**

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas Desplazadas	Comunidades Receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		%Mujeres	% niños, adultos, adultos mayores*
POBLACIÓN CON NECESIDADES	428K	N/A	101K	N/A	2.1M	50%	40   60   -
POBLACIÓN META	8K	N/A	12K	N/A	20K	50%	40   60   -

\*Niños (<18 años), adultos (18-59 años), Adultos mayores (>59 años)

\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.



## EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

### POBLACIÓN CON NECESIDAD



### POBLACIÓN META



### REQUERIMIENTOS (US\$)



### # DE SOCIOS



### OBJETIVO SECTORIAL 1

**1** Facilitar el acceso de niñas, niños y adolescentes afectados por emergencias causadas por el conflicto armado/ otras situaciones de violencia y desastres de origen natural, a entornos educativos protectores, atendiendo a necesidades diferenciales de sexo, edad y etnia.  
**RESPONDE A O.E. 1**

### OBJETIVO SECTORIAL 2

**2** Contribuir a la preparación para las emergencias que afectan el sector de educación, integrando el enfoque diferencial en el análisis de riesgos.  
**RESPONDE A O.E. 2**

### OBJETIVO SECTORIAL 3

**3** Contribuir a la resiliencia y recuperación temprana en el sector de educación.  
**RESPONDE A O.E. 3**

### CONTACTOS

**Adriana P. Guerra**  
Coordinador clúster E&E  
secretariatecnicasae@gmail.com

**Agencia líder: UNICEF**  
**Agencia co-líder: SAVE THE CHILDREN- CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS**

La estrategia promoverá la garantía del derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes afectados por el conflicto armado y los desastres naturales. Además, busca fortalecer la respuesta del sector educativo y otros sectores, mediante acciones de preparación, coordinación de la respuesta en el sector y recuperación temprana, desde un enfoque de protección, étnico y de género. Es evidente que las niñas están más expuestas en la escuela a VBG y los niños son más vulnerables a reclutamiento, utilización y micro tráfico de drogas. Mediante respuesta coordinada, intersectorial y complementaria a las acciones del gobierno, se priorizará la atención de niños y niñas en edad escolar, en zonas rurales, afro descendientes e indígenas. La estrategia contempla gestión del riesgo escolar, atención directa con provisión de canasta básica educativa para emergencias, acceso a entornos educativos protectores y acciones de formación de la comunidad educativa en rutas de protección en la escuela, liderazgos de las mujeres en resiliencia, atención psicosocial y otras estrategias de educación en emergencias.

En el contexto del post acuerdo, la estrategia de E&E estará enfocada en promover la educación sensible al conflicto, soluciones duraderas y la recuperación temprana en la escuela. Enfocaremos esfuerzos en acompañar la implementación del plan especial de educación rural, en el marco de los acuerdos de paz, aportando en el tránsito entre la crisis humanitaria y el desarrollo.

El plan del sector estará articulado con el clúster de Protección en la promoción de escuelas protectoras y protegidas, prevención del reclutamiento, ERM y prevención de VBG; con el clúster de WASH en acceso agua y saneamiento en la escuela; con el clúster de SAN en acceso a alimentación escolar durante las emergencias; y con Recuperación Temprana en rehabilitación de infraestructura educativas.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas Desplazadas	Comunidades Receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		%Mujeres	% niños, adultos, adultos mayores*
POBLACIÓN CON NECESIDADES	50K	755K	65K	110K	980K	51%	78   22   -
POBLACIÓN META	25K	110K	20K	25K	180K	51%	78   22   -

\*Niños (<18 años), adultos (18-59 años), Adultos mayores (>59 años)

\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.



POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1

1

Promover e implementar acciones de protección a comunidades afectadas por el conflicto, la violencia generalizada, desastres y situaciones de frontera, en particular a niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ) y mujeres, ante riesgos como el uso y reclutamiento forzado, presencia de MAP/MSE/AEI y VBG, a entornos educativos protectores, atendiendo a necesidades diferenciadas de sexo, edad y etnia  
**RESPONDE A O.E. 1**

OBJETIVO SECTORIAL 2

2

Transversalizar el enfoque de protección y la centralidad de la protección en la respuesta humanitaria, de desarrollo y de construcción de paz  
**RESPONDE A O.E. 2**

OBJETIVO SECTORIAL 3

3

Promover e implementar acciones orientadas al logro de soluciones integrales para las personas y comunidades desplazadas y/o afectadas por el conflicto armado y la violencia generalizada, que contribuyan a la construcción de paz  
**RESPONDE A O.E. 3**

CONTACTOS

Rosalie Fournier  
 Fournier@unhcr.org  
 David Garcia  
 david.garcia@nrc.no

PROTECCIÓN

Agencia líder: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)  
 Agencia co-líder: Consejo Noruego para los Refugiados (NRC)

En 2017 se registró un incremento en el número de eventos de desplazamiento masivo, amenazas y homicidios de líderes/lideresas sociales, y se siguen reportando casos de reclutamiento forzado y VBG. Los ataques contra la población civil han mostrado un incremento con respecto al año anterior. Las comunidades indígenas y afrocolombianas especialmente siguen enfrentando riesgos de protección como consecuencia de las acciones de grupos armados no estatales y otros grupos armados. La presencia de minas antipersona y artefactos explosivos continúan impidiendo el logro de soluciones duraderas en los territorios. El Clúster de Protección (CP) trabajará en acciones de protección junto con los subgrupos de VBG y de Acción contra Minas. El CP monitoreará comunidades afectadas por el conflicto y violencia generalizada, en particular emergencias recurrentes y situaciones de flujos mixtos en fronteras, y fortalecerá capacidades para promover rutas institucionales y generar entornos protectores. Además, se trabajará para asegurar la centralidad de la protección en la acción humanitaria, de desarrollo y de construcción de paz. El CP promoverá la puesta en marcha de acciones que permitan trabajar en la consecución de soluciones integrales, que contribuyan a la construcción de paz, para la población desplazada (retorno o reubicación, e integración local), con enfoque de derechos y enfoque diferencial de género, edad y etnia, con particular atención a los grupos más vulnerables y eso a través de un proceso participativo, consultando a mujeres y hombres de diferentes edades y etnias. Finalmente, el CP asegurará, a través de acciones de incidencia, visibilizar los riesgos de protección nuevos y aquellos persistentes.

El requerimiento financiero ha incrementado de manera sustancial en 2018, gracias a la posibilidad de desarrollar actividades de desminado humanitario en varias partes del país. No obstante, el alto costo que estas representan, su ejecución es esencial para el acceso humanitario y para las actividades de los demás clústeres -asegurando además soluciones duraderas, por ejemplo, con procesos de retorno y de restitución de tierras-. Con el financiamiento requerido, se estima que alrededor de 370.000 m2 serán despejados en 15 municipios, permitiendo salvar vidas y ampliar el acceso a tierras agrícolas, fuentes de agua, infraestructura, etc. La estrategia de respuesta se articulará con el sector de Educación en Emergencia, para generar entornos protectores para NNAJ y educación en riesgo de minas; con el Clúster de Albergue para promover espacios seguros y promover la respuesta a necesidades relacionadas con el acceso a vivienda; con el Clúster de Salud para asegurar acciones de protección sobre VBG; con el Clúster de Agua y Saneamiento, para acción ante MAP/MSE/AEI; con Recuperación Temprana para promover la búsqueda de soluciones integrales en comunidades priorizadas; con el Grupo Interagencial de Fronteras para asegurar acciones de protección coordinadas en relación a flujos mixtos (incluyendo personas con necesidad de protección internacional); y con la Misión de Verificación de Naciones Unidas para la articulación los diferentes ejes comunes de protección.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas Desplazadas	Comunidades Receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		%Mujeres	% niños, adultos, adultos mayores*
POBLACIÓN CON NECESIDADES	487.1K	1.8M	800K	14.4K	3.1M	52%	41   59   -
POBLACIÓN META	441K	110K	20K	25K	784.4K	53%	41   59   -

\*Niños (<18 años), adultos (18-59 años), Adultos mayores (>59 años)

\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.



POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1

**1** Recuperar y proteger la resiliencia comunitaria y los medios de vida de las poblaciones priorizadas con énfasis en generación de ingresos con enfoque de género, etnia y edad en contextos de crisis  
**RESPONDE A O.E. 1**

OBJETIVO SECTORIAL 2

**2** Contribuir a aumentar la capacidad de prevención, mitigación y gestión de riesgos climáticos y otros conflictos socioambientales de las comunidades afectadas y en riesgo  
**RESPONDE A O.E. 2**

OBJETIVO SECTORIAL 3

**3** Contribuir a la cohesión social y a las soluciones sostenibles de las poblaciones priorizadas para la estabilización y la construcción de paz  
**RESPONDE A O.E. 3**

CONTACTOS

**Paloma Blanch**  
paloma.blanch@undp.org  
**Isabel Cara**  
icara@mercy Corps.org

## RECUPERACION TEMPRANA

**Agencia líder: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**  
**Agencia co-líder: OIM, Mercy Corps**

La estrategia promueve una respuesta en recuperación temprana (RT) en contextos de crisis que han sido originadas por desastres naturales o por causas antrópicas, por conflicto armado o por violencia generalizada. Pero también promueve la transversalización del enfoque de RT como elemento integrador para cualquier sector y cualquier respuesta que ayude a potenciar el puente hacia la recuperación para el desarrollo sostenible y la construcción de una paz sostenible y duradera. Esta estrategia se enfoca entonces en contextos de crisis, pero también de postcrisis, y en este caso, de post-acuerdo avizorando las oportunidades, pero también los riesgos que se pueden dar en el marco de la implementación de los acuerdos de paz; y que implica de respuestas coordinadas, intersectoriales y complementarias a las acciones de gobierno. La estrategia se centra en acciones de preparación, coordinación y respuesta desde un enfoque diferencial, territorial, de género, protección y de ciclo vital centrado en la población afectada por desastres naturales, conflicto armado, violencia generalizada, población de frontera y comunidades de acogida con un especial énfasis en comunidades étnicas, mujeres, jóvenes, comunidades desplazadas ubicadas en zonas urbanas y rurales, así como poblaciones ubicadas en los ETCR o las zonas PDET.

Las acciones prioritarias de RT se centran en la recuperación, protección y diversificación de los medios de vida y en la generación de ingresos, así como en la prevención, gestión y mitigación de riesgos climáticos o de adaptación al cambio climático o conflictos socioambientales. El grupo de trabajo se centra también en el desarrollo de acciones de soluciones sostenibles para la reparación integral a las víctimas, el acceso a la justicia y acciones de transformación de conflictos, cohesión social y reconciliación, incluyendo también a la población excombatiente.

Estas acciones se coordinarán y se implementarán de manera transversal con los diferentes sectores, pero de manera especial con el clúster de SAN en relación con temas de medios de vida y al desarrollo rural. Asimismo, el Grupo de trabajo tendrá un especial relacionamiento con el clúster de protección en todo lo relacionado con los temas de soluciones sostenibles, y prevención de violencias. Finalmente, el grupo de trabajo tendrá una presencia activa en los grupos de trabajo y sectores que impulsan temas de estabilización y construcción de paz territorial.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas Desplazadas	Comunidades Receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		%Mujeres	% niños, adultos, adultos mayores*
POBLACIÓN CON NECESIDADES	340.8K	613K	1M	243K	2.2M	56%	10   70   20
POBLACIÓN META	17K	122.7K	32K	12.1K	183.9K	53%	41   59   -

\*Niños (<18 años), adultos (18-59 años), Adultos mayores (>59 años)

\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.



POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1

1

Incrementar el acceso efectivo y oportuno a servicios esenciales de salud para las mujeres, NNAJ y hombres más vulnerables afecta crisis humanitarias.

RESPONDE A O.E. 1

OBJETIVO SECTORIAL 2

2

Fortalecer las capacidades institucionales para la respuesta a crisis y emergencias en salud con enfoques en centralidad de la protección y género

RESPONDE A O.E. 2

OBJETIVO SECTORIAL 3

3

Asegurar acciones conjuntas en los sectores de Salud, SAN y WASH que contribuyan a reducir los riesgos para la salud y a la recuperación temprana de las poblaciones más vulnerables en contextos de crisis humanitarias, desde el enfoque de determinantes sociales y género

RESPONDE A O.E. 3

CONTACTOS

**Dra. Cecile BARBOU**  
 Coordinador clúster salud  
 barboucec@paho.org

**SALUD**

**Agencia líder: Organización Panamericana de la Salud**  
**Agencia co-líder: Cruz Roja Colombiana**

**Estrategia de Respuesta objetivo sectorial 1** [correspondiendo al O.E.1]

Se busca complementar las acciones del sector salud en el nivel territorial, así como la atención de salud primaria integral incluyendo la salud sexual y reproductiva (que incluye la atención a las víctimas de VBG, a las IST etc.), la promoción de la salud, la salud comunitaria, la atención integrada a las enfermedades de la niñez, la salud mental, la coordinación para la referencia de pacientes al SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud), promoviendo la reducción de brechas en salud en las comunidades más vulnerables, ubicadas principalmente en contextos rurales, y quienes a razón de las crisis humanitarias, no logran acceder en calidad y oportunidad a los servicios de salud, poniendo en riesgo su vida.

Se promoverá la articulación intersectorial a nivel institucional e inter-agencia, considerando las implicaciones de los diversos actores en los determinantes sociales de la salud.

**Estrategia de Respuesta objetivo sectorial 2** [correspondiendo al O.E.2]

Se busca complementar las acciones del sector salud, en la preparación del personal e instituciones del sector para adecuada gestión del riesgo y el manejo de emergencias y desastres en salud, para lo cual se promoverá el liderazgo y capacidad de coordinación del talento humano del sector salud, incluidos los actores comunitarios de preferencia mujeres en salud en la gestión del riesgo, acorde al enfoque de protección y los estándares mínimos para la asistencia humanitaria en salud.

**Estrategia de Respuesta objetivo sectorial 3** correspondiendo al O.E. 3]

La estrategia parte de la necesidad de articular y adelantar acciones conjuntas entre estos tres sectores, que permitan tener un mayor impacto en las comunidades, considerando su relación directa causa-efecto. Esto requerirá desarrollos técnicos y metodológicos que permitan una adecuada y consiente implementación en las comunidades. Siendo flexible la aplicación en eventos de impacto y crisis prolongada a razón de fenómenos de origen natural, antrópico y doble afectación.

Con esta articulación se espera asegurar intervenciones intersectoriales sostenibles y promover la autonomía de las comunidades en Salud, WASH y SAN, para lo cual se propone la revisión de indicadores de salud, como herramienta de seguimiento al mejoramiento de la calidad de vida.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas Desplazadas	Comunidades Receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		%Mujeres	% niños, adultos, adultos mayores*
POBLACIÓN CON NECESIDADES	52.6K	49,4K	130,7K	1,1M	1.38M	53%	43   45   12
POBLACIÓN META	42.7K	36.6K	1.8K	104.3K	183.8K	63%	42   51   7

\*Niños (<18 años), adultos (18-59 años), Adultos mayores (>59 años)

\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.

# SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



## POBLACIÓN CON NECESIDAD



## POBLACIÓN META



## REQUERIMIENTOS (US\$)



## # DE SOCIOS



## OBJETIVO SECTORIAL 1

**1** Aumentar el acceso oportuno, permanente y diverso a una canasta variada de alimentos  
**RESPONDE A O.E. 1**

## OBJETIVO SECTORIAL 2

**2** Prevenir la morbilidad y mortalidad asociada a desnutrición y las deficiencias nutricionales, con énfasis en niños y niñas menores de cinco años, mujeres gestantes y lactantes.  
**RESPONDE A O.E. 2**

## OBJETIVO SECTORIAL 3

**3** Rehabilitar, mantener y/o proteger los medios de subsistencia agropecuarios y los activos productivos de las comunidades priorizadas, con enfoque de gestión de riesgo.  
**RESPONDE A O.E. 3**

## OBJETIVO SECTORIAL 4

**4** Asegurar acciones conjuntas con al menos 2 sectores adicionales a SAN, que contribuyan reducir los riesgos determinantes en la seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones más vulnerables utilizando un enfoque de protección y soluciones duraderas.  
**RESPONDE A O.E. 1, 2, 3**

## CONTACTOS

**Juana Giraldo**  
Coordinadora clúster Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Juana.giraldo@fao.org.co

**Agencia líder: FAO**  
**Agencia co-líder: PMA - Unicef**

Durante el 2017, las comunidades rurales vulnerables del país evidenciaron un deterioro en su seguridad alimentaria y nutricional, principalmente por la convergencia de dos fenómenos, el primero relacionado a la generación de nuevas dinámicas de violencia selectiva, amenazas, desplazamiento masivos y confinamiento, por una reorganización de las bandas criminales y a la disputa por el poder en los espacios dejados por la guerrilla de las FARC en el marco del postconflicto, y la firma e implementación de los Acuerdos de Paz, y el segundo por la presentación de desastres naturales, contaminación ambiental por los efectos de la explotación de recursos, y falta de tenencia de la tierra, causando doble afectación en estas comunidades. En los últimos años el país se ha visto afectado por los efectos del cambio climático, especialmente sequías e inundaciones con una fuerte afectación a la producción agrícola y a la disponibilidad de alimentos. Estos fenómenos además de impactar sobre el acceso y la disponibilidad de alimentos para estas comunidades ocasionaron deterioro de sus medios de vida agrícolas como base de su alimentación. Esta doble afectación genera riesgos de desnutrición e incluso muerte de niños y niñas, y pone en evidencia una población con necesidad en seguridad alimentaria y nutricional de 2.255.850, donde 594.908 corresponden a mujeres adultas, 566.026 a niños y 598.141 a niñas.

Por otro lado, la situación actual de vecino país Venezuela, ha generado una nueva dinámica en los departamentos de frontera de Colombia, que han recibido la llegada masiva de venezolanos y colombianos, generando una presión sobre los ejes de la seguridad alimentaria de las familias receptoras, algunas de por sí con frágiles índices alimenticios y nutricionales previos.

Los vacíos y necesidades por la falta de provisión oportuna y adecuada de asistencia alimentaria y hábitos saludables, requiere de soluciones integrales con un enfoque multisectorial que brinde una recuperación nutricional y manejo de riesgos, ante los diferentes riesgos que plantea el escenario actual.

Así, para el 2018, el Clúster de Seguridad Alimentaria y Nutricional se propone brindar asistencia y ayuda humanitaria a 350.000 personas, donde el 51% es población femenina, a través de 4 objetivos sectoriales clave: 1) Aumentar el acceso oportuno, permanente y diverso a una canasta variada de alimentos en las comunidades doblemente afectadas y que ven restringido o deteriorado su acceso a alimentos; 2) Prevenir la morbilidad y mortalidad asociada a desnutrición y deficiencias nutricionales en niños y niñas menores de cinco años, y mujeres gestantes y lactantes; 3) Rehabilitar, mantener y/o proteger los medios de subsistencia agropecuarios y los activos productivos de las comunidades priorizadas, con enfoque de gestión de riesgo; y 4) Asegurar acciones conjuntas con al menos 2 sectores adicionales a SAN, que contribuyan reducir los riesgos determinantes en la seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones más vulnerables utilizando un enfoque de protección y soluciones duraderas, en donde se espera que se beneficien 210.000 personas de estas acciones intersectoriales.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas Desplazadas	Comunidades Receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		%Mujeres	% niños, adultos, adultos mayores*
POBLACIÓN CON NECESIDADES	168,6K	167,9K	1,9M	1,2K	2,2M	52%	47   53
POBLACIÓN META	110K	40K	200K	1K	351K	51%	52   48

\*Niños (<18 años), adultos (18-59 años), Adultos mayores (>59 años)

\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.



# AGUA, HIGIENE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EMERGENCIAS



## POBLACIÓN CON NECESIDAD

990K

## POBLACIÓN META

102K

## REQUERIMIENTOS (US\$)

13,7M

## # DE SOCIOS

14

## OBJETIVO SECTORIAL 1

**1** Aumentar el acceso a agua apta para consumo humano y a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos  
**RESPONDE A O.E. 1**

## OBJETIVO SECTORIAL 2

**2** Asegurar acciones conjuntas con otros sectores (Salud, SAN, EeE, Protección, Recuperación Temprana y Albergües) que estén directamente relacionadas con los impactos en la dignidad y seguridad humana, la contribución a la seguridad alimentaria, accesos y permanencia escolar y a la salud integral de las personas más vulnerables en contexto de crisis humanitaria.  
**RESPONDE A O.E. 1, 2, 3**

## CONTACTOS

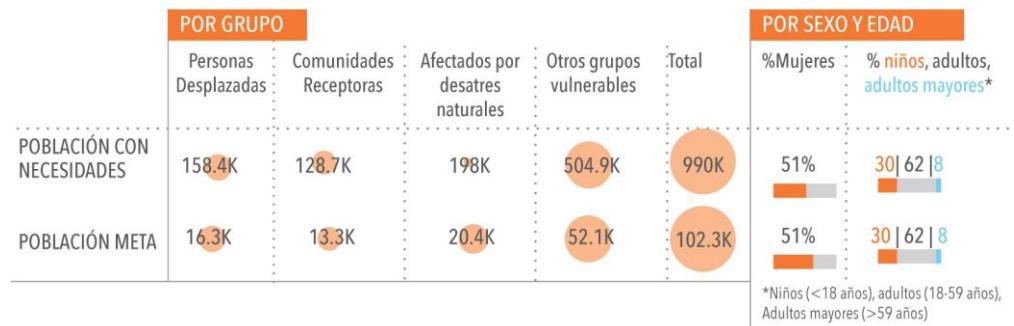
**Diego Fernando López**  
Clúster WASH  
dflopez@unicef.org  
wash@colombiassh.org

**Agencia líder: UNICEF**  
**Agencia co-líder: OPS/OMS**

La respuesta del sector está orientada a: 1. Reducción de desigualdades, en especial la de niños, niñas, adolescentes y mujeres. 2. Promoción de un desarrollo resiliente. 3. Integración de la programación humanitaria y de desarrollo. 4. Al uso de metodologías de intervención participativas con un enfoque basado en los derechos y en la comunidad considerando las necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, hombres, niños y niñas, en el ambiente familiar, comunitario y escolar. 5. prioridad a comunidades e instituciones educativas que se encuentran ubicadas en zonas rurales. 6. Respuesta a comunidades indígenas, afros y campesinos conforme a sus necesidades.

Las actividades claves para las intervenciones en WASH se centrarán en tres componentes: 1; el acceso a agua apta para consumo humano mediante la construcción y/o rehabilitación de sistemas de agua, distribución, almacenamiento y vigilancia de la calidad del agua fomentando la participación equitativa y adecuada de hombres, mujeres, incluidos los jóvenes en estas actividades. 2; el desarrollo de estrategias en prácticas claves de higiene con enfoque a las necesidades diferenciadas de hombres, mujeres, niños y niñas; y 3; acceso a saneamiento mejorado. En la respuesta se tendrá en cuenta las necesidades específicas y capacidades de los grupos que componen las comunidades, sus roles definidos, su posición de desventaja, respuestas en WASH que contemplen los riesgos frente a la violencia basada en género, evitando así generar conflictos internos, vulneraciones de derechos o una recarga en las cargas laborales que cada grupo tiene relacionadas con la gestión del agua. Los comités de agua y saneamiento serán los espacios para garantizar la participación de mujeres, incluidas las jóvenes en la toma de decisiones relacionadas con la gestión en WASH.

Las acciones de respuesta se enmarcarán en una respuesta con enfoque diferencial, con los sub diferenciales de ciclo de vida, género, pertenencia étnica y discapacidad. Asimismo, la articulación y coordinación con el resto de sectores con un enfoque transversal de protección, en municipios priorizados de manera conjunta. Dicho trabajo multisectorial se reflejará en las acciones coordinadas o integradas con las autoridades nacionales y locales, en temas relacionados con: a. disponibilidad de agua para mejoramiento de medios de vida y situación nutricional. b. Prevención de enfermedades asociadas a consumo de agua y prácticas clave de higiene. c. Salud sexual y reproductiva, concretamente el manejo de la higiene menstrual.



\*En afectados por desastres naturales se incluye doble afectación

\*\*Otros grupos vulnerables incluye: víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil.

POBLACIÓN CON NECESIDAD



700K\*\*

# DE SOCIOS



15

OBJETIVO SECTORIAL 1

1

Garantizar la coordinación de las acciones de preparación, respuesta, recuperación y soluciones entre el Equipo Humanitario País y el Gobierno de Colombia

OBJETIVO SECTORIAL 2

2

Promover la respuesta a las necesidades de las personas que llegan desde Venezuela, incluyendo tanto venezolanos como colombianos que retornan.

OBJETIVO SECTORIAL 3

3

Apoyar a las autoridades y comunidades de recepción frente al impacto de la llegada de nuevas personas a sus territorios

CONTACTOS

**Nicolás Rodríguez ACNUR**  
 rodrigun@unhcr.org  
**Carolina López**  
 calopez@iom.int

# PLAN DE RESPUESTA FRONTERA VENEZUELA

## Agencias líderes: ACNUR y OIM

El **objetivo general** del Plan de Respuesta liderado por el Grupo Interagencial de Fronteras, es **apoyar y complementar los esfuerzos del Gobierno nacional para garantizar una respuesta eficaz, oportuna, integral y coordinada que mitigue el riesgo y reduzca el impacto humanitario en las comunidades afectadas por el aumento en los flujos migratorios desde Venezuela**, asegurando la centralidad de la protección y la recuperación temprana de las comunidades afectadas a través de un enfoque diferencial de género, edad y diversidad. Esto se logrará a través de un mecanismo de coordinación que define claramente roles y responsabilidades de todos los actores humanitarios y de desarrollo presentes en el país, aprovechando los espacios de coordinación existentes y en el caso de personas en necesidad de protección internacional, el ACNUR coordinará la repuesta. La respuesta de los actores humanitarios se guía por los siguientes principios:

- La respuesta será complementaria a la del Estado colombiano, quien es responsable primario del cumplimiento y garantía de los derechos humanos en su territorio.
- La protección es central en la respuesta, incluyendo la aplicación efectiva de los enfoques diferenciales de género, edad y diversidad, para facilitar el tránsito de la situación de emergencia a una de recuperación temprana y posteriormente soluciones sostenibles.
- La respuesta respetará los principios humanitarios (humanidad, independencia, neutralidad e imparcialidad) y los principios de transversalidad de la protección (participación, no-discriminación, fortalecimiento comunitario e institucional, acción sin daño, rendición de cuentas).
- La respuesta de la arquitectura humanitaria será escalonada y enfocada en el terreno, priorizando la capacidad de los equipos en el terreno de atender las situaciones que puedan surgir e incrementando el nivel de apoyo a medida que sea necesario.

## Objetivos específicos

- Garantizar una respuesta coordinada con las autoridades y los socios locales en la frontera
- Garantizar la protección a los derechos humanos en línea con el Plan de Acción de Naciones Unidas “Los Derechos Humanos Primero”, incluyendo acceso a registro, documentación, reunificación familiar, y acceso de las víctimas del conflicto armado en Colombia a ser registradas en el Registro Único de Víctimas, y de los retornados en un flujo masivo al Registro Único de Damnificados, en caso de activarse.
- Garantizar la admisión al territorio, la no devolución y el acceso a los procedimientos de protección internacional, con el fin de asegurar la admisión al territorio y a los procedimientos de determinación de estatus de los extranjeros en necesidad de protección internacional, es decir, aquellos que alegan no poder regresar a Venezuela en razón de estar en riesgo de persecución u otras formas de violaciones graves de sus derechos, incluyendo tortura, tratos inhumanos o degradantes o riesgos contra la vida e integridad, especialmente en casos de personas con situaciones graves de salud frente a las cuales no tendrían respuesta en caso de regresar.
- Garantizar una respuesta humanitaria adaptada y eficaz de acuerdo a los principios fundamentales de los derechos humanos, con enfoque diferencial de género, edad y diversidad y atención para la recuperación temprana.
- Garantizar una respuesta que facilite la estabilización socioeconómica y que proponga soluciones, permitiendo el tránsito entre la respuesta inicial de emergencia a un enfoque integral de soluciones, garantizando los derechos de todas las personas a acceder a mecanismos que garanticen sus derechos y promoviendo la recuperación de sus medios de vida y su empoderamiento económico y social de manera sostenible.



\*El EHP ha asumido que la población venezolana con necesidades equivale al total de población con vocación de permanencia, debido a que un número altamente significativo estaría en necesidad de protección internacional de acuerdo a las definiciones establecidas en la normatividad internacional.

\*\*Se estima que, de la población venezolana con vocación de permanencia, 5,21% son niños, 5.05% son niñas, 39.31% son mujeres y 50,4 son hombres (mayores de 18 años) (Fuente Migración Colombia. Corte 30 de junio de 2017).



## COORDINACIÓN

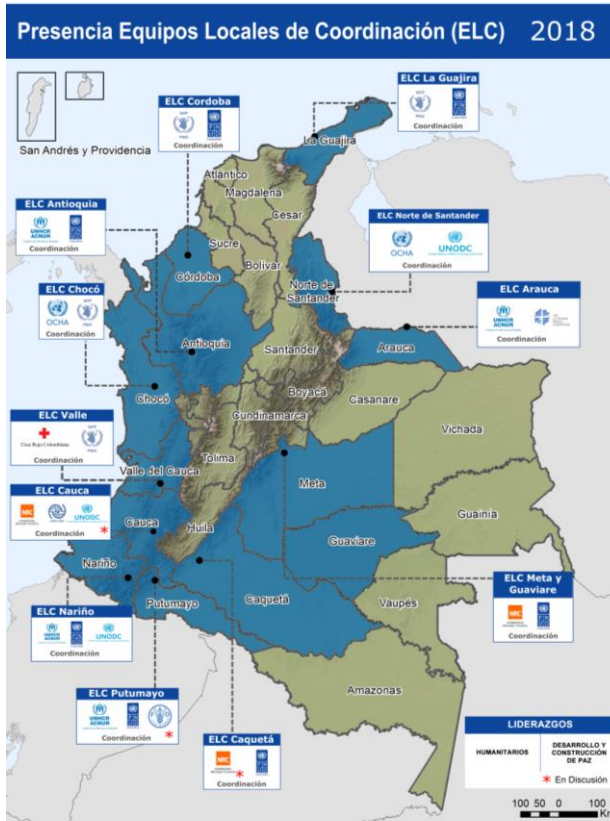
Agencia líder: OCHA

La coordinación humanitaria en Colombia ha sido liderada por OCHA desde que inició su operación en el país en 2005. Durante este periodo, el trabajo en coordinación de la respuesta humanitaria a nivel nacional y territorial llegó a cubrir un total de 12 departamentos de los 32 en el país. Desde un inicio, la visión ha sido asegurar una respuesta coordinada de actores humanitarios internacionales más

eficiente y complementaria con la respuesta estatal, en los lugares más afectados por la violencia armada y los desastres naturales.

La coyuntura actual del país, después de la firma del Acuerdo de paz con las FARC, ha resultado en una disminución de fondos dedicados a temas humanitarios, a pesar de necesidades persistentes y la continuidad del conflicto armado a través de distintos actores armados.

La comunidad humanitaria en Colombia, representada en el EHP consta de 41 miembros, de los cuales hay 18 ONG internacionales, dos ONG Nacionales y 21



Agencias del SNU. En la actualidad, existen siete clústeres<sup>1</sup> activos para dar respuesta a la situación humanitaria del país, en complementariedad con los entes gubernamentales<sup>2</sup>. Esta labor se articula con el nivel territorial a través de doce Equipos Locales de Coordinación (ver mapa). De acuerdo con la coyuntura actual, las acciones deben incluir la transversalización de la Protección y el enfoque de género.

Desde 2015, OCHA ha liderado la construcción de una iniciativa interagencial denominada UMAIC<sup>3</sup>, con el fin de lograr que su capacidad de manejo de información sirva tanto a temas humanitarios como de construcción de paz y desarrollo. A lo largo de este tiempo, inició la producción de nuevos productos de estabilización, y de diagnóstico tales como el Peacebuilding Overview (PBO), usando el modelo del HNO, y con un enfoque en New Ways of Working (NWoW). Además, la UMAIC ha logrado cubrir once de los doce Equipos Locales de Coordinación. La figura del gestor de información a nivel local, con la supervisión de los líderes, se ha vuelto estratégica para el funcionamiento de los ELC en el territorio y para una mayor visibilidad de la situación humanitaria. Si bien la UMAIC ha ido creciendo y fortaleciendo su portafolio de productos tanto en lo humanitario como en paz y desarrollo, con una estrategia NWoW, la reducción presupuestal de OCHA Colombia y el retiro de fondos del PNUD al proyecto, han puesto en riesgo su sostenibilidad financiera. Esto ha hecho necesario buscar nuevos recursos para dar continuidad a la labor adelantada por la UMAIC a la fecha.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS (US\$)



1,7M  
OCHA: 1M  
UMAIC: 764K

# DE SOCIOS



41

OBJETIVO SECTORIAL 1

1

Transformar la coordinación para alcanzar una respuesta más eficiente y adaptada

OBJETIVO SECTORIAL 2

2

Fortalecer la capacidad de lograr análisis de situación más confiables, comprensivos y basados en evidencia a través de mejores evaluaciones de necesidades y manejo de información interagencial (UMAIC)

OBJETIVO SECTORIAL 3

3

Asegurar esfuerzos de abogacía más efectivos en apoyo a la respuesta humanitaria y asegurar un vínculo eficiente entre lo humanitario y Paz y desarrollo/estabilización

CONTACTOS

**Gerard Gómez**  
Jefe de Oficina OCHA  
Gomezg@un.org

<sup>1</sup> Los siete clústeres activos en Colombia son: Albergues/alojamientos temporales, Protección, Salud, Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN), Agua, Higiene y Saneamiento básico (WASH), Educación en emergencias (sector), Recuperación Temprana (GT).

<sup>2</sup> OCHA ha trabajado en el fortalecimiento de la relación con UNGRD, el Ministerio de Relaciones Exteriores, UARIV, y otros entes gubernamentales, con el fin de articular la respuesta (y preparación) humanitaria.

<sup>3</sup> Unidad de Manejo y Análisis de Información (UMAIC)

<sup>4</sup> Esta iniciativa inició principalmente con fondos de OCHA y contribuciones de PNUD y Pastoral Social. En los dos últimos años ha recibido apoyo de COSUDE y la IMMAP.